

Viernes, 6 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

EDICTO. Delegación para Celebración Boda Civil.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 2 de octubre de 2023, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cáceres, HA RESUELTO:

Delegar en la Concejala Dña. ANA BELÉN FERNÁNDEZ CASERO la celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre D. DIEGO HIGUERO FERNÁNDEZ y Dña. LAURA HARTO AGUILAR, que tendrá lugar en el Palacio de la Isla, el día 7 de octubre de 2023 a las 11 horas a petición de los/as interesados/as.

Cáceres, 2 de octubre de 2023

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO GENERAL

